

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*Modificación del extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión de fecha 11 de noviembre de 2022, por el que se aprueba la convocatoria de los premios «Sevilla Territorio de Igualdad 2023», con la finalidad de otorgar reconocimiento público a la trayectoria de aquellas personas, colectivos, entidades o instituciones que hayan contribuido a la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres; con distintas modalidades, con una dotación total de 27.000 euros.*

BDNS (Identif.): 660020.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/660020>

En el apartado quinto del extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 11 de noviembre de 2022 publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla 271, de fecha 23 de noviembre de 2022, se establece que “El plazo para presentar candidaturas comenzará a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia (BOP) de Sevilla, y finalizará el 13 de enero de 2023”.

Por resolución de la Delegada de Igualdad y Recursos Humanos de fecha 12 de enero de 2023, se amplía el plazo de presentación de candidaturas que será hasta el 27 de enero de 2023.

Sevilla a 12 de enero de 2023.—La Jefa de Sección Administrativa, Ana María Martín Alés.